

# EL PACIFICO.

**Periodico de Intereses Generales.**

EDITOR RESPONSABLE, — CARLOS CLAVERA

Año 1

Puntarenas, 27 de setiembre de 1896.

Nº 23

## CONDICIONES

Este periódico saldrá á luz todos los jueves y domingos.

La imprenta no asume responsabilidad ninguna por los comunicados que se publiquen en este periódico.

La serie de 12 números vale \$ 1.00 y el número suelto 10 cts.

## EL PACIFICO

### GUANACASTE

La provincia de Guanacaste y la comarca de Puntarenas, son dos porciones del territorio nacional, cuyos intereses se tocan y que están llamadas á unificar la acción del Gobierno.

• Aquella con sus bastos y feraces terrenos, con sus ríos navegables, con su abundancia de maderas y con sus veinte mil habitantes, tiene lo bastante para labrar su prosperidad con un apoyo eficaz que á esos elementos que reúne se les dé, impartiendo el impulso que demandan.

Y Puntarenas, que es la garganta por donde aquellos intereses se hacen conocer, por donde pasan aquellas riquezas, dándole mayor ensanche y a-

briendo nuevos horizontes á la industria de que es capaz, forman un conjunto importante que á los ojos de la Nación no pueden pasar como cosa valadí.

Fomentar y procurar el desarrollo de los intereses de una y otra es nada menos que fomentar la riqueza del Estado y la importancia que están llamadas á darle.

Mucho se ha abogado por este puerto en su relación con el interior de la República, por su posición ventajosa, por sus productos y por su adelanto que por sí solo es digno de considerarse.

Así es, que uniendo nuestros esfuerzos, por ambos lugares cumplimos un deber de confraternidad que nos llenaría de satisfacción si en algo puede ser provechoso

En el concepto de muchos, la mejora de la Provincia el Guanacaste que tan importante puede ser en el ramo de la agricultura, estriba en la falta de buenas y especiales leyes que reglamenten el trabajo y que acaben con la bagancia que más parece que se extiende en los lugares remotos que en los principales que están más al alcance de las autoridades.

Nosotros no podemos puntualizar uno á uno los defectos de que hoy adolezcan; pero estamos dispuestos á secundar las ideas de nuestros vecinos en cuanto ellos crean que pueda influirse por su mejora, y esperamos oír sus indicaciones que las haremos nuestras.

EXPOSICIÓN CENTROAMERICANA.

—«O»—

Vá tomando incremento entre nosotros la idea feliz de ostentar nuestros adelantos. La prensa se ocupa con insistencia de darle la importancia que no nos debe ser desconocida, y el público piensa en ella con interés.

La exhibición de nuestro progreso nacional, es tanto más meritorio cuanto más se remonta á todo lo que demuestre la actividad, inteligencia y laboriosidad de esta sección valiosa de Centro América, que sabe explotar las riquezas que la naturaleza le prodiga.

Costa Rica ha salido airosa y con buen nombre en las grandes Exposiciones de Chicago y Atlanta, y con tales antecedentes, tiene derecho á esperar nuevos triunfos en su propio Continente, que no serán sino triunfos también de sus demás hermanos, que se unen hoy para hacer valer ante el mundo civilizado su personalidad política, ataviada con sus progresos que la enaltecen.

Puntarenas debía despertarse al eco de ese llamamiento general que invita al premio del trabajo, que no será la primera vez que lo recoja, como lo recojió en Chicago.

CACETILLAS

EL vapor "City of Panamá" fondeó ayer procedente de los Estados de Centro América; vinieron en él los pasajeros siguientes: Víctor Caun, Octaviano Gutiérrez, Bernardo López, Juan R. Montara, Pedro García, Dolores Rivera, Felipe Martínez, Julia Gómez, Juana Cortez, José Valle, Juana Luisa Panagel, Aya Lampu, José María Macus, Tomás Matus, Emiliano Mora, Concha Mora, Florentino Gómez, Esteban Alvarez, Vicente Quiñónez, Francisco Davis, Samuel Mora, Manuel Pineda, Antonio Morillo, Ernesto Olive, Casimiro Laines, Alfonso Boulanger, Francisco Torres, Rosaura de Masferrer, Carlos Johnning, Mariano Castro y Harry S. Mouncastle.

LEY DE IMPRENTA.—Se han ocupado últimamente los periódicos de la capital de esa ley, con motivo de la acusación de que conoció la Sala de Casación contra "El Herald", "La República" y "La Prensa Libre". Se hizo importante el acto de la vista por la defensa de los notables Abogados don Ricardo Jiménez y don Antonio Zambrana, y aunque el éxito no coronó sus aspiraciones, no por eso dejó de ser interesante y de conveniencia pública la intervención de esos jurisconsultos de nota, porque era ocasión de ilustrar la materia y preparar el campo de una reforma que más tarde pueda darse en mejor consonancia con la misión de la prensa.

DON Alberto Masferrer, uno de los directores de "La Revista Nueva", es-

## EL PACIFICO

tuvo de paso por acá—suponemos que á encontrar á su esposa doña Rosaura. Lo saludamos, dándole nuestra felicitación por tener á su digna compañera á su lado.

**SEGUN** telegrama de Managua, publicado en "La República", ha sido designado por la Asamblea Nacional Nicaragüense para Presidente de la República en el período de 1898-1902 al señor General don José Santos Zelaya. No conocemos la nueva Constitución que rige en aquel país; pero no deja de ser de novedad que con tanta anticipación se designe Presidente y que no sea de elección popular y sí para un segundo período sin intervalo de vacancia. Esas son innovaciones constitucionales de gran calibre.

**MANIFESTACION.**—Hemos visto la que los principales vecinos de Esparta y en número de cincuenta, dan al Doctor don Luis Montiel, demostrándole su gratitud por los servicios que con acierto y desinterés les prestó como Médico. Este es el mejor triunfo para el Dr. Montiel sobre sus enemigos.

**ESCUELAS.**—En el número pasado dijimos la poca asistencia que hay á la Escuela de Niñas en las clases de tercero y cuarto grado y hoy sabemos que entre todas las clases—contando el primero y segundo grado—no llega á 60. Si esto es así, debe procurarse que las autoridades encargadas de vigilar por la asistencia no se descuiden tanto, porque ese no es el número que debiera haber, y sólo por negligencia en la compulsión es que sea tan reducido. Más actividad y más energía,

para que la Nación no bote el dinero sin el provecho que se propone. A la escuela de varones asisten más de cien, por qué no ha de ser lo mismo en la de niñas?

**VENTAS DE CARNE.**—Cuando se trató de la disposición de trasladar las ventas de carne á lugares apropiados para conservar la limpieza y ventilación, dimos la idea de la construcción de un galerón con solo techo y piso que sirviera para el expendio, y que hecho por el Municipio en lugar adecuado, sacaría el costo y se crearía una renta con cualquier impuesto que estableciera por el local. Repetimos la misma idea, porque sabemos que el público la acogió bien y porque creemos que es conveniente.

**EL CIRCO CHIARINI** ayer llegó á este puerto. Cuando hace más de quince años dió á conocer los muchos y muy bien domesticados animales y el magnífico cuerpo acrobático, se conquistó mucha y merecida fama. Si ahora es lo mismo, le auguramos lleno completo en sus funciones.

A **ULTIMA** hora hemos sabido que el Secretario de la Gobernación, señor don Julián Guerrero, ha dimitido su puesto. Sería de desearse que no le fuera aceptada, porque empleados tan cumplidos como Guerrero, cuesta encontrarlos hoy.

**EMFERMA.**—Se encuentra de gravedad, en San José, la apreciable señora Mercedes P. de Jerez. Lo sentimos y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EL PACIFICO



PRIMA DELLA CURA

AGUA de QUINA  
La mejor de las aguas  
para el cabello  
Recomendamos  
su pureza y fragancia

Unico depósito en la casa de los señores

ALBERTO FAIT & CO



DOPO LA CURA

ARTURO ESQUIVEL

## Corredor Jurado

Se ocupa en todo lo concerniente á este ramo, ofreciendo desempeñar los trabajos que se le confíen, con puntualidad y esmero.

Puntarenas, 1º de setiembre de 1896.

## Juan Knohr

—EN—

SAN JOSE

Almacén de primer orden. El más antiguo de la capital. Surtido completo de abarrotes y géneros. Especialidad en casimires, driles moleskines, sarazas y géneros blancos. Los pedidos de los señores comerciantes son despachados con toda exactitud á precios y plazos los más cómodos.

**M. AMADOR C., CORREDOR JURADO**

Ofrece actividad en todo aquello que se le encomiende.

Puntarenas, 1896.